Compartimentos de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Multiadvisor Gestión/CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional Multiadvisor Gestión/Kuan Renta Fija Mixta Internacional Multiadvisor Gestión/Smart Gestión Estrategia Global Multiadvisor Gestión/ACapital Flexible Multiadvisor Gestión/Pulsar 803

Deloitte.

Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Multiadvisor Gestión / CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión / Kuan Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión / Smart Gestión Estrategia Global, Multiadvisor Gestión / ACapital Flexible y Multiadvisor Gestión / Pulsar 803, compartimentos de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2020 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Multiadvisor Gestión / CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión / Kuan Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión / Smart Gestión Estrategia Global, Multiadvisor Gestión / ACapital Flexible y Multiadvisor Gestión / Pulsar 803.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones

o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cinco compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2020. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo,

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno

que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo y de cada uno de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L. Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

7

Rodrigo Díaz Inscrito en el R.O.A.C. nº 18105

6 de abril de 2021



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo y de cada uno de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.







MULTIADVISOR GESTION, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	•	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	8.564.787,97	10.915.495,40
Inmovilizado intangible		•	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8.564.787,97	10.915.495,40
Inmovilizado material			Capital		
Bienes inmuebles de uso propio			Participes	8.429.485.03	40 707 075 0
Mobiliario y enseres			Prima de emisión	0.429.405,03	10.737.075,6
Activos por impuesto diferido			Reservas		-
ACTIVO CORRIENTE	8.595.382,80	10.987.847,28	(Acciones propias)	-	-
Deudores	32.185,99	256.885,69	Resultados de ejercicios anteriores	-	_
Cartera de inversiones financieras	7.714.732,84	9.863.245,32	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	1.681.077,53	3.608.729,48	Resultado del ejercicio	405 000 04	470 440 7
Valores representativos de deuda	494.520,13	1.506.404,39		135.302,94	178.419,78
Instrumentos de patrimonio	932.190,25	1.783.790,99	(Dividendo a cuenta)	-	-
man amende de parimonio	902.190,20	1.703.790,99	Ajustes por cambios de valor en	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	254.367,15	318.534,10	inmovilizado material de uso propio		
Depósitos en EECC	254.507,15	310.534,10	Otro patrimonio atribuido	-	-
Derivados	-	-	DAGUG NO CORRESTE		
Otros	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Cartera exterior	T 004 408 F4		Provisiones a largo plazo	-	-
	5.924.465,54	6.161.847,44	Deudas a largo plazo		-
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	3.359.544,13	3.985.458,32	Pasivos por impuesto diferido	-	-
	1.090.014,92	489.918,85		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1.474.906,49	1.682.540,57	PASIVO CORRIENTE	30.594,83	72.351,88
Depósitos en EECC	-	100	Provisiones a corto plazo		-
Derivados	-	3.929,70	Deudas a corto plazo	-	_
Otros	-	-	Acreedores	26.118,48	71.322,86
Intereses de la cartera de inversión	108.349,77	88.608,40	Pasivos financieros	-	_ ′
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	840,00	4.060,00	Derivados	4.476,35	1.029,02
Periodificaciones	.		Periodificaciones	-	-
Tesorería	848.463,97	867.716,27			_
TOTAL ACTIVO	8.595.382,80	10.987.847,28	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8.595.382,80	10.987.847,28
CUENTAS DE ORDEN		_			
CUENTAS DE COMPROMISO	1.223.950,63	2.659.415.54			
Compromisos por operaciones largas de	11220.000,00	1.036.665,54			
derivados					
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1.223.950,63	1.622.750,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1.864.186,79	1.791.026.63			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	_	-			
Valores aportados como garantía por la IIC					
Valores recibidos en garantía por la IIC		_			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-			
Pérdidas fiscales a compensar Otros	1.864.186,79	1.791.026,63			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.088.137,42	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la IIC	1.711,84	2 000 07
Gastos de Personal	1.711,04	3.022,07
Otros gastos de explotación	(101.117,64)	(163.855,50)
Comisión de gestión	(66.674,41)	(95.913,74)
Comisión depositario	(7.546,62)	(11.196,61)
Otros	(26.896,61)	(56.745,15)
Amortización del inmovilizado material	(20.090,01)	(50.745, 15)
Excesos de provisiones		
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(99.405,80)	(160.833,43)
Ingresos financieros	247.520.72	293.749.72
Gastos financieros	(4.891,51)	(8.487,48)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	194.551.24	477.649.46
Por operaciones de la cartera interior	(51.490,79)	44.782.71
Por operaciones de la cartera exterior	238.386,27	433.806.75
Por operaciones con derivados	7.655.76	(940,00)
Otros	-	- (0.10,00)
Diferencias de cambio	(9.022,94)	10.264.37
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(193.448,77)	(438.984,63)
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	(3.035,73)	(28.635,08)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(94.428,13)	4.789,77
Resultados por operaciones con derivados	(95.984,91)	(415.139,32)
Otros		
RESULTADO FINANCIERO	234.708,74	334.191,44
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	135.302,94	173.358,01
Impuesto sobre beneficios	-	5.061,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	135.302,94	178.419.78

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agreagada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Eui	os
	2020	2019 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	135.302,94	178.419,78
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	135.302,94	178.419,78

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.







							Euros					
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)		10.669.456,73		*	,	x	*	(594.040,44)		Ť	58.	10.075.416,29
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	• (8)	34 243	1 6				d 1	ja .n	3	(k) 1	(4)	Unit pi
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2019		10.669.456,73	10			,	*	(594.040,44)		¥		10.075.416,29
Total ingresos v gastos reconocidos	2	r						178.419,78	,			178.419,78
Aplicación del resultado del ejercicio	ř	(594.040,44)	×	Ţ		Ŧ	*	594.040,44	,		15	4
Operadones con participes	ĝ.	2 878 178 17	, ,			1 (()	.el()	£. /			9 979 479 47
Reembolsos Often verionismos del metrimonio		(2.216.518,84)			•	I K 1	K K I	K # 1	1 10			(2.216.518,84)
Adición por Fusión	(4)	65 W	x.		. (0)		e x	F (6)				
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)		10.737.075,62			•		•	178.419,78		*11	,	10.915.495,40
Ajustes por cambios de criterio	×	æ	is.	**	ex.	ı	-	ж				8
Ajustes por errores	ā	29	14	34	19	8	×	(0)	((*))	H#X	(28)	
Saldos ajustados al inicio dei ejercicio 2019		10.737.075,62		,		Ĩ.	¥	178.419,78		×	*	10.915.495,40
Total ingresos y gastos reconocidos	50	240	n#n	9(8)	SIR	(4)	F.	135.302,94		60	*11	135.302,94
Aplicación del resultado del ejercicio		178.419,78				ě	¥	(178.419,78)		(#2	÷	,
Operaciones con parricipes Suscripciones Reembolsos	251051	954.314,69 (3.440.325,06)	lid n	8) 6	10.00	ê î		45 40		1 1	1 4	954.314,69 (3.440.325,06)
Otras variaciones del patrimonio Adición por Fusión	0. 0.	. 10	8.	1 ,	¥11 •		. ,	X0 - K0				€ €
Saldos al 31 de diciembre de 2020		8,429,485,03	114	3.	74	<u>6,</u>	76.7	135.302,94	•	{(* 5)	\$ 10 5	8.564.787,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/CFG 1855 RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	2.892.522,59	2.512.228,03
Inmovilizado intangible			Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2.892.522,59	2.512.228,03
Inmovilizado material			Capital		
Bienes inmuebles de uso propio	-	2	Partícipes	2.812.456,82	2.275.901,15
Mobiliario y enseres	-	<u>-</u>	Prima de emisión	-	=
Activos por impuesto diferido		4	Reservas	_	_
ACTIVO CORRIENTE	2.904.357,44	2.518.130,88	(Acciones propias)	_	_
Deudores	449,40	814,60	Resultados de ejercicios anteriores	_	_
Cartera de inversiones financieras	2.840.193,74	2.549.865,61	Otras aportaciones de socios	_	
Cartera interior	109.575,20	110.123,08	Resultado del ejercicio	80.065,77	236.326.88
Valores representativos de deuda	-		(Dividendo a cuenta)	-	
Instrumentos de patrimonio	109.575,20	110.123,08	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	
Instituciones de Inversión Colectiva		-	Otro patrimonio atribuido	_	_
Depósitos en EECC	-	-			-
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE		
Otros			Provisiones a largo plazo		
Cartera exterior	2.663.495,08	2.381.198,03	Deudas a largo plazo		
Valores representativos de deuda	2.428.926.95	2.182.024,23	Pasivos por impuesto diferido		_
Instrumentos de patrimonio	10.215,72	36.511,74			_
Instituciones de Inversión Colectiva	224.352,41	162,662,06	PASIVO CORRIENTE	11.834,85	5.902,85
Depósitos en EECC			Provisiones a corto plazo	-	. 0.002,00
Derivados		*	Deudas a corto plazo	.	
Otros	-		Acreedores	11.834,85	5.902,85
Intereses de la cartera de inversión	66.283,46	54.484,50	Pasivos financieros	-	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	840,00	4.060,00	Derivados		
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones		
Tesorería	63.714,30	(32.549,33)			
TOTAL ACTIVO	2.904.357,44	2.518.130,88	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.904.357,44	2.518.130,88
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de					
derivados		_			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	332.797,43	244.701.39			
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	1		
Valores aportados como garantía por la IIC	_	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	_	_			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-				
Pérdidas fiscales a compensar Otros	332.797,43	244.701,39			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	332.797,43	244.701.39			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/CFG 1855 RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	
Comisiones retrocedidas a la IIC Gastos de Personal	837,89	918,62
Otros gastos de explotación	(27.243,29)	(22.000,55)
Comisión de gestión	(19.902,11)	(13.544,53)
Comisión depositario	(2.592,38)	(2.462,62)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(564,59)	- (2.402,02)
Otros	(4.184,21)	(5.993,40)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(26.405,40)	(21.081,93)
Ingresos financieros	140.920,38	96.421,41
Gastos financieros	(433,53)	(521,20)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	70.282,67	161.129,91
Por operaciones de la cartera interior	(547,88)	(20.134,44)
Por operaciones de la cartera exterior	70.830,55	181.264,35
Por operaciones con derivados Otros	-	-
		-
Diferencias de cambio	(335,61)	44,23
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	(103.962,74)	2.479,99
	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior	(0.4.440.74)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	(84.146,74)	16.359,08
Otros	(19.816,00)	(13.879,09)
RESULTADO FINANCIERO	106.471,17	259.554.34
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	80.065.77	238.472,41
Impuesto sobre beneficios	-	(2.145,53)
RESULTADO DEL EJERCICIO	80.065.77	236.326,88

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020







MULTIADVISOR GESTIÓN/KUAN RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	1.255.234,23	1.303.578,08
Inmovilizado intangible	•	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1.255.234,23	1.303.578,08
Inmovilizado material			Capital		
Bienes inmuebles de uso propio			Participes	1.282.589,02	1.200.092,44
Mobiliario y enseres			Prima de emisión	1.202.309,02	1.200.092,44
Activos por impuesto diferido			Reservas	_	_
ACTIVO CORRIENTE	1.259.934.19	1.308.140.27	(Acciones propias)	_	_
Deudores	4.011,99	4.373.75	Resultados de ejercicios anteriores	_	
Cartera de inversiones financieras	1.017.011,61	1.094.966.06	Otras aportaciones de socios	_	_
Cartera interior	307.851,59	369.652,40	Resultado del ejercicio	(27.354,79)	103.485,64
Valores representativos de deuda	227.031,87	294.241,09	(Dividendo a cuenta)	(27.554,75)	103.403,04
Instrumentos de patrimonio	46.258.25	75.411,31	Ajustes por cambios de valor en		_
	10.200,20	70.777,07	inmovilizado material de uso propio	-	_
Instituciones de Inversión Colectiva	34.561,47		Otro patrimonio atribuido		_
Depósitos en EECC	-				
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE		
Otros	-		Provisiones a largo plazo	-	
Cartera exterior	697.871,37	713.810,91	Deudas a largo plazo		_
Valores representativos de deuda	618.335,74	608.095,10	Pasivos por impuesto diferido	-	
Instrumentos de patrimonio	5.468,00	17.263,61			
Instituciones de Inversión Colectiva	74.067,63	88.167,96	PASIVO CORRIENTE	4.699,96	4.562,19
Depósitos en EECC	- '	- '	Provisiones a corto plazo		
Derivados	-	284,24	Deudas a corto plazo		
Otros	-	-	Acreedores	4.060.48	4.562,19
Intereses de la cartera de inversión	11.288,65	11.502,75	Pasivos financieros		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	639,48	-
Periodificaciones		-	Periodificaciones		-
Tesorería	238.910,59	208.800,46			
TOTAL ACTIVO	1.259.934,19	1.308.140,27	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.259.934,19	1.308.140,27
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	124.455,68	124.667.83			
Compromisos por operaciones largas de	-	124.667,83		_	
derivados Compromisos por operaciones cortas de	404 455 00				
derivados	124.455,68	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	98.335,65	53.057,29			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	- 00.001,20	1		
Valores aportados como garantía por la IIC	.				
Valores recibidos en garantía por la IIC	_				
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)					
Pérdidas fiscales a compensar Otros	98.335,65	53.057,29			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	222.791,33	177.725,12			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/KUAN RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la IIC Gastos de Personal	- 360,14	- 390,49
Otros gastos de explotación	(16.508,72)	(19.578,25)
Comisión de gestión	(11.679,85)	(12.281,79)
Comisión depositario	(1.167,98)	(1.228,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	348.09	-
Otros	(4.008,98)	(6.068,33)
Amortización del inmovilizado material	- /	- /
Excesos de provisiones		-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(16.148,58)	(19.187,76)
Ingresos financieros	27.824,83	33.705,02
Gastos financieros	(936,49)	(1.094,98)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(33.750,31)	93.267.05
Por operaciones de la cartera interior	(28.000,64)	24.080,99
Por operaciones de la cartera exterior	(5.749,67)	69.186,06
Por operaciones con derivados Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2.634,54)	591,16
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.709,70)	(2.801,93)
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5.814,02)	(334,82)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(3.901,95)	6.553,76
Resultados por operaciones con derivados Otros	8.006,27	(9.020,87)
RESULTADO FINANCIERO	(11.206,21)	123.666,32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(27.354,79)	104,478,56
Impuesto sobre beneficios	-	(992,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(27.354,79)	103.485,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/SMART GESTIÓN ESTRATEGIA GLOBAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	2.724.003,47	2.690.468,99
Inmovilizado intangible	-	•	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2.724.003,47	2.690.468,99
Inmovilizado material		-	Capital		
Bienes inmuebles de uso propio		-	Partícipes	2.710.594.81	2.879.264,22
Mobiliario y enseres	-	_	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido		-	Reservas	_	-
ACTIVO CORRIENTE	2.731.275,72	2.726.442,19	(Acciones propias)	- 1	_
Deudores	19.220,41	106.260,09	Resultados de ejercicios anteriores		_
Cartera de inversiones financieras	2.406.118.57	2,474,425,34	Otras aportaciones de socios		_
Cartera interior	988.727,06	853.209,83	Resultado del ejercicio	13.408,66	(188.795,23)
Valores representativos de deuda	212.370,26	420.455,50	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	776.356,80	432.754,33	Ajustes por cambios de valor en		-
			inmovilizado material de uso propio		
Instituciones de Inversión Colectiva	-		Otro patrimonio atribuido		-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-		PASIVO NO CORRIENTE		
Otros		-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	1.386.612,64	1.598.593,93	Deudas a largo plazo		-
Valores representativos de deuda	312.281,44	1.195.338,99	Pasivos por impuesto diferido		-
Instrumentos de patrimonio	1.074.331,20	275.429,23			
Instituciones de Inversión Colectiva		126.120,25	PASIVO CORRIENTE	7.272,25	35.973,20
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo		
Derivados	-	1.705,46	Deudas a corto plazo	-	-
Otros			Acreedores	3.435,38	35.973,20
Intereses de la cartera de inversión	30.778,87	22.621,58	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	3.836,87	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	305.936,74	145.756,76			
TOTAL ACTIVO	2.731.275,72	2.726.442,19	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.731.275,72	2.726.442,19
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	745.094,95	2.029.880.82			
Compromisos por operaciones largas de	-	747.130,82	i		
derivados Compromisos por operaciones cortas de	745.094.95	1.282.750,00			
derivados	745.094,95	1.262.750,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	101.534,88				
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	_	1		
Valores aportados como garantía por la IIC	-	_			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar Otros	101.534,88	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	846.629,83	2.029.880,82			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/SMART GESTIÓN ESTRATEGIA GLOBAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		_
Comisiones retrocedidas a la IIC		
Gastos de Personal		
Otros gastos de explotación	(19.880,63)	(27.043,05)
Comisión de gestión	(13.490,82)	(16.745,69)
Comisión depositario	(2.452,83)	(3.044,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(61,29)	-
Otros	(3.875,69)	(7.252,66)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(19.880,63)	(27.043,05)
Ingresos financieros	74.693.47	106.349,56
Gastos financieros	(2.205,95)	(3.055,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(12.766,26)	(470,54)
Por operaciones de la cartera interior	(13.132,09)	(53.988.06)
Por operaciones de la cartera exterior	365,83	53.517,52
Por operaciones con derivados	- '	-
Otros	-	_
Diferencias de cambio	(5.401,08)	7.831,30
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(21.030,89)	(272.819,30)
Deterioros		-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2.778,29	5.708,88
Resultados por operaciones de la cartera exterior	19.400,46	32.372,19
Resultados por operaciones con derivados	(43.209,64)	(310.900,37)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	33.289,29	(162.164,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.408,66	(189.207,74)
Impuesto sobre beneficios		412,51
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.408,66	(188.795,23)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/ACAPITAL FLEXIBLE (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	827.767,78	803.427,94
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	827.767,78	803.427,94
Inmovilizado material			Capital		_
Bienes inmuebles de uso propio			Partícipes	813.144,31	725.361,42
Mobiliario y enseres		_	Prima de emisión		-
Activos por impuesto diferido		-	Reservas	_	_
ACTIVO CORRIENTE	831.020,97	803.037,75	(Acciones propias)		_
Deudores	6.941,14	3.299,25	Resultados de ejercicios anteriores	_	_
Cartera de inversiones financieras	749.264,02	728.495.04	Otras aportaciones de socios		_
Cartera interior	219.805,68	229.615,86	Resultado del ejercicio	14.623,47	78.066,52
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	
Instrumentos de patrimonio	-	_	Ajustes por cambios de valor en		_
			inmovilizado material de uso propio		
Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en EECC	219.805,68	229.615,86	Otro patrimonio atribuido	-	-
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE		
Otros			Provisiones a largo plazo		
Cartera exterior	529.458,34	498.879,18	Deudas a largo plazo		_
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	-	-	Pasivos por impuesto diferido		•
Instituciones de Inversión Colectiva	529.458.34	496.939,18	PASIVO CORRIENTE	3.253,19	(390,19)
Depósitos en EECC	- '	-	Provisiones a corto plazo	-	- (000)10)
Derivados	-	1.940,00	Deudas a corto plazo		
Otros	-		Acreedores	3.253,19	(390,19)
Intereses de la cartera de inversión	-		Pasivos financieros	. '	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	74.815,81	71.243,46			
TOTAL ACTIVO	831.020,97	803.037,75	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	831.020,97	803.037,75
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	354.400,00	340.000,00			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	•			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	354.400,00	340.000,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1.232.517,94	1.287.586,16			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar Otros	1.232.517,94	1.287.586,16			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.586.917.94	1.627.586,16	1		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/ACAPITAL FLEXIBLE (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la IIC	513,81	1.196,28
Gastos de Personal	313,01	1.190,20
Otros gastos de explotación	(22.401,42)	(19.549,43)
Comisión de gestión	(11.357,35)	(12.578,98)
Comisión depositario	(786,96)	(892,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	756,27	(032,00)
Otros	(11.013,38)	(6.077,65)
Amortización del inmovilizado material	(1.10.0,00)	(0.011,00)
Excesos de provisiones		_
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(21.887,61)	(18.353,15)
Ingresos financieros	1.550,08	2.935.17
Gastos financieros	(778,17)	(437,48)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	81.658.55	92.325.80
Por operaciones de la cartera interior	(9.810,18)	11.294.91
Por operaciones de la cartera exterior	83.812,97	81.970.89
Por operaciones con derivados	7.655,76	(940,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(649,33)	0.08
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(45.270,05)	(5.834,43)
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	9.295,77
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(4.304,51)	(188,52)
Resultados por operaciones con derivados	(40.965,54)	(14.941,68)
Otros		_
RESULTADO FINANCIERO	36.511,08	88.989.14
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.623,47	70.635.99
Impuesto sobre beneficios	- /	7.430.53
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.623.47	78.066,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/PULSAR 803 (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	865.259,90	598.066,80
Inmovilizado intangible	•	,	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	865.259,90	598.066,80
Inmovilizado material			Capital	_	-
Bienes inmuebles de uso propio	-		Partícipes	810.700,07	622.297,72
Mobiliario y enseres	_	_	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido			Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	868.794,48	601.133,56	(Acciones propias)	-	_
Deudores	1.563,05	1.739,51	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	702.144,90	503.728,22	Otras aportaciones de socios	-	_
Cartera interior	55.118,00	30.273,32	Resultado del ejercicio	54.559,83	(24.230,92)
Valores representativos de deuda	55.118,00	30.273,32	(Dividendo a cuenta)	-	(= 1.1.00)000)
Instrumentos de patrimonio	_		Ajustes por cambios de valor en	-	_
			inmovilizado material de uso propio		
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido		-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	=	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros			Provisiones a largo plazo	-	
Cartera exterior	647.028,11	473.455,33	Deudas a largo plazo	-	
Valores representativos de deuda	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	647.028,11	473.455,33	PASIVO CORRIENTE	3.534,58	3.066,76
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros			Acreedores	3.534,58	3.066,76
Intereses de la cartera de inversión	(1,21)	(0,43)	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio Periodificaciones	.	•	Derivados	-	-
Tesorería	405 000 50	-	Periodificaciones	-	-
TOTAL ACTIVO	165.086,53 868.794,48	95.665,83 601.133,56	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	000 704 40	004 400 50
TOTAL ACTIVO	000.794,40	001.133,30	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	868.794,48	601.133,56
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO		<u> </u>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	99.000,89	86.636.57			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-	† I		
Valores aportados como garantía por la IIC	-	_			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	_			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-				
Pérdidas fiscales a compensar Otros	99.000,89	86.636,57			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	99.000.89	86.636,57			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







MULTIADVISOR GESTIÓN/PULSAR 803 (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	_	_
Comisiones retrocedidas a la IIC	_	4,71
Gastos de Personal		-,,,
Otros gastos de explotación	(15.083,58)	(15.677,31)
Comisión de gestión	(10.244,28)	(9.038,42)
Comisión depositario	(546,47)	(481,99
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(478,48)	
Otros	(3.814,35)	(6.156,90
Amortización del inmovilizado material	• ' '	-
Excesos de provisiones	-	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(15.083,58)	(15.672,60
Ingresos financieros	2.531,96	3.291,1
Gastos financieros	(537,37)	(374,99
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	89.126,59	18.091,26
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	89.126,59	18.091,26
Por operaciones con derivados	- '	_
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2,38)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(21.475,39)	(29.689,64
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(21.475,39)	(29.689,64
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	
RESULTADO FINANCIERO	69.643,41	(8.682,26
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	54.559,83	(24.354,86
Impuesto sobre beneficios		123,94
RESULTADO DEL EJERCICIO	54.559,83	(24.230,92

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Reseña del Fondo

Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 19 de mayo de 2016. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.040, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

El Fondo está constituido por cinco compartimentos, Multiadvisor Gestión/CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión/Kuan Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión/Kuan Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión/Smart Gestión Estrategia Global, Multiadvisor Gestión/ACapital Flexible y Multiadvisor Gestión/Pulsar 803. Durante el ejercicio 2020, la sociedad gestora del Fondo ha acordado la disolución y posterior liquidación de los compartimentos DIF Retorno Absoluto, Patrimony Hispania, Patrimony Multifondo y DIF Iberia Grandes Valores. Dichos compartimentos han sido dados de baja de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fechas, 25 de septiembre, 2 de octubre, 9 de octubre, y 30 de octubre de 2020, respectivamente, tal y como se ha publicado mediante los correspondientes hechos relevantes de CNMV.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.







La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los nueve compartimentos:

Compartimento	Categoría
CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	Renta Fija Mixta Internacional
Kuan Renta Fija Mixta Internacional Renta Fija Mixta Internaci	
Smart Gestión Estrategia Global	Global
ACapital Flexible	Renta Variable Mixta Euro
Pulsar 803	Global

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Inversis Gestión, S.A.U., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, entidad perteneciente al Grupo Banca March.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Inversis, S.A. (Grupo Banca March), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Adicionalmente, Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mantiene los siguientes contratos de asesoramiento en materia de inversión sobre la totalidad del patrimonio para los compartimentos del Fondo cuyos gastos son soportados por la sociedad gestora, según el siguiente detalle:

Compartimento	Asesor	Fecha del contrato
CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	CFG - Compagnie Financiere Genevoise 1855, S.A. ⁽²⁾	13 de mayo de 2016
Kuan Renta Fija Mixta Internacional	Kuan Capital Asesores, EAF, S.L. ⁽¹⁾	18 de mayo de 2016
Smart Gestión Estrategia Global	Smart Gestión Global, EAF, S.L. (1)	13 de mayo de 2016
ACapital Flexible	ACapital BB, Agencia de Valores, S.A. (1)	24 de noviembre de 2017
Pulsar 803	Pulsar Capital EAF, S.A. (1)	12 de febrero de 2018

(1) Entidad vinculada al ser uno de los consejeros de la Agencia de Valores partícipe no significativo del compartimento.

(2) Asesor sujeto a supervisión del regulador suizo (FINMA).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.







Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.







d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su
 emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido
 contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el
 sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.







- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su
 clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo
 reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido
 más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

- ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.







 Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).







- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.







c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe







"Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas), se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros—Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del alance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.







En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

Las participaciones de cada compartimento se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en cado de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a







partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras — Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.







iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensar primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Ingreso/gasto por compensación compartimento" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.







Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada compartimento y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por líquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de las carteras de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 de los compartimentos Multiadvisor Gestión/CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión/Kuan Renta Fija Mixta Internacional, Multiadvisor Gestión/ACapital Flexible y Multiadvisor Gestión/Pulsar 803, sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye en los Anexos, los cuales forman parte integrante de esta nota.







CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año Comprendido entre 1 y 2 años Comprendido entre 2 y 3 años Comprendido entre 3 y 4 años Comprendido entre 4 y 5 años Superior a 5 años	63.319,75 56.132,25 317.591,19 297.170,84 389.816,32 1.304.896,60
1	2.428.926,95

Kuan Renta Fija Mixta Internacional

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año Comprendido entre 1 y 2 años Comprendido entre 2 y 3 años Comprendido entre 3 y 4 años Superior a 5 años	123.562,09 74.318,40 47.232,00 32.366,41 567.888,71 845.367,61

Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe "Cartera Interior – Valores representativos de deuda" del activo del balance se incluyen 124 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros comprados	124.455,68
Total	124.455,68







Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso — Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020 se recogen 2 miles de euros (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Smart Gestión Estrategia Global

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año Comprendido entre 1 y 2 años Comprendido entre 2 y 3 años Comprendido entre 3 y 4 años	212.370,26 101.428,51 103.837,00 107.015,93
	524.651,70

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros comprados	745.094,95
Total	745.094,95

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020 se recogen 12 miles de euros (102 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.







En el epígrafe "Acreedores" del balance del compartimento se incluye al 31 de diciembre de 2019 por importe de 31 miles de euros (ningún importe a 31 de diciembre de 2020 por este concepto) el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

ACapital Flexible

Al 31 de diciembre de 2020, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros y operaciones a plazo de venta	354.400,00
Total	354.400,00

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020 se recogen 5 miles de euros (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Pulsar 803

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	55.118,00
	55.118,00

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad del saldo del epígrafe "Cartera Interior – Valores representativos de deuda" del activo del balance del compartimento corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Al 31 de diciembre de 2020, el compartimento mantiene una inversión aproximadamente de un 81,84% en renta variable, porcentaje superior al máximo establecido en el Folleto informativo del Fondo para este compartimento que se sitúa en un 80%. Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad gestora del compartimento ha subsanado este hecho.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y







demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo del compartimento del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:
- La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.
- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%. en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.





Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor

Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

 Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que







la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.

- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

Cada compartimento del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada compartimento del Fondo.

Obligaciones frente a terceros:

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del compartimento del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.

Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y contar con sistemas que permitan responder adecuadamente a los reembolsos de los partícipes de cada compartimento del Fondo.

La sociedad gestora del compartimento del Fondo gestiona este riesgo manteniendo en todo momento los coeficientes exigidos mínimos e invirtiendo en gran medida en valores de alta liquidez y capitalización.







Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora del compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del compartimento del Fondo, incluidos aquellos derivados del impacto del COVID-19, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.







5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020, la composición del saldo de este capítulo del balance de cada compartimento era la siguiente:

		Euros					
	CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	Kuan Renta Fija Mixta Internacional	Smart Gestión Estrategia Global	ACapital Flexible	Pulsar 803	Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión (Balance Agregado)	
Cuentas en el depositario:							
Banco Inversis, S.A. (euros)	59.953,16	160.180,01	55.960,92	74.815,81	165.086,53	515.996,43	
Banco Inversis, S.A. (divisa)	3.761,14	78.730,58	249.975,82		_	332.467,54	
	63.714,30	238.910,59	305.936,74	74.815,81	165.086,53	848.463,97	

Los saldos de las principales cuentas corrientes de cada compartimento son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios 2020 y 2019, se resume a continuación:

	Euros						
		Partícipes					
	CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	Kuan Renta Fija Mixta Internacional	Smart Gestión Estrategia Global	DIF Iberia Grandes Valores (*)	ACapital Flexible	Pulsar 803	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.275.901,15	1.200.092,44	2.879.264,22	829.646,25	725.361,42	622.297,72	
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	236.326,88	103.485,64	(188.795,23)	84.182,61	78.066,52	(24.230,92)	
Participaciones suscritas y desembolsadas	350.000,00	198.681,42	70.000,00	-	123.000,00	212.633,27	
Participaciones reembolsadas	(49.771,21)	(219.670,48)	(49.874,18)	(913.828,86)	(113.283,63)	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.812.456,82	1.282.589,02	2.710.594,81	-	813.144,31	810.700,07	







		Eu	ros	
		Partí	cipes	
	DIF Retorno Absoluto (*)	Patrimony Multifondo (*)	Patrimony Hispania (*)	Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión
Saldos al 31 de diciembre de 2020	840.630,66	513.461,72	850.420,04	10.737.075,62
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	(61.245,98)	(8.411,35)	(40.958,39)	178.419,78
Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-	954.314,69
Participaciones reembolsadas	(779.384,68)	(505.050,37)	(809.461,65)	(3.440.325,06)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	8.429.485,03

^(*) Compartimentos que han causado baja durante el ejercicio 2020 (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio de cada compartimento del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

		Euros				
	CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	Kuan Renta Fija Mixta Internacional	Smart Gestión Estrategia Global	ACapital Flexible	Pulsar 803	Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	2.892.522,59	1.255.234,23	2.724.003,47	827.767,78	865.259,90	8.564.787,97
Valor liquidativo de la participación	11,38	10,01	10,04	9,84	9,07	No aplicable
N° Participaciones	254.126,82	125.448,96	271.310,72	84.119,39	95.429,30	No aplicable
Nº Partícipes	22	89	50		31	286(*)

^(*) A 31 de diciembre de 2020 existen 52 partícipes que ostentaban participaciones en varios compartimentos del Fondo.







		Euros				
		31-12-2019				
	CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	Kuan Renta Fija Mixta Internacional	Smart Gestión Estrategia Global	DIF Iberia Grandes Valores	ACapital Flexible	Pulsar 803
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	2.512.228,03	1.303.578,08	2.690.468,99	913.828,86	803.427,94	598.066,80
Valor liquidativo de la participación	11,05	10,21	9,99	9,57	9,83	8,40
Nº Participaciones	227.366,91	127.686,61	269.307,57	95.505,58	81.743,79	71.201,18
Nº Partícipes	21	85	49	25	149	28

	Euros				
		31-12-	2019		
	DIF Retorno Absoluto	Patrimony Multifondo	Patrimony Hispania	Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión	
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	779.384,68	505.050,37	809.461,65	10.915.495,40	
Valor liquidativo de la participación	8,63	9,41	9,44	No aplicable	
Nº Participaciones	90.276,16	53.690,00	85.736,29	No aplicable	
Nº Partícipes	29	21	33	365(*)	

^(*) A 31 de diciembre de 2019 existen 75 partícipes que ostentaban participaciones en varios compartimentos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020, existían cuatro partícipes (personas físicas) en los compartimentos CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional, Smart Gestión Estrategia Global y ACapital Flexible (dos de ellos) con participaciones significativas superiores al 20% del patrimonio de cada compartimento que ascendían al 65,13%, 69,62%, 20,14% y 23,93%, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, existían tres partícipes (personas jurídicas) que poseían un porcentaje de participación significativa superior al 20% del patrimonio en:

Compartimento	Partícipes	Nº de Participaciones	% de Participación
	Regadíos del Norte de Extremadura S.L.	29.988,47	31,42%
Pulsar 803	IACES S.L.	19.920,66	20,87%
	Gestión Clínica y Doc. de Fisioterapia S.L.	19.915,24	20,87%

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2020 y 2019 (véase Nota 1), los siguientes compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente.





Compartimento	Comisión de gestión al 31 de diciembre de 2020
CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	0,55%
Kuan Renta Fija Mixta Internacional	1,00%
Smart Gestión Estrategia Global	0,55%
ACapital Flexible	1,50%
Pulsar 803	1,50%

Adicionalmente, los compartimentos que se describen en el siguiente detalle pagan una comisión que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del compartimento. La sociedad gestora imputa a cada compartimento, según corresponda, esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo de cada compartimento sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el compartimento solo vincula a su sociedad gestora durante periodos de al menos tres años, tomando como fecha de referencia la especificada a continuación:

Compartimento	Comisión de gestión variable	Fecha de referencia
CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	7,00%	31 de diciembre de 2019
Smart Gestión Estrategia Global	7,00%	31 de diciembre de 2018

Como consecuencia de haber superado el valor liquidativo de la fecha de referencia, el compartimento CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional ha devengado 6 miles de euros por este concepto durante el ejercicio 2020 (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2019). Por otro lado, como consecuencia de no haber superado el valor liquidativo de la fecha de referencia, el compartimento Smart Gestión Estrategia Global no ha devengado ningún importe por este concepto durante los ejercicios 2020 y 2019.

Asimismo, tal y como se establece en la Nota 1, la sociedad gestora de los compartimentos tiene firmados contratos para el asesoramiento en materia de inversión de los compartimentos. Por este servicio y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, la sociedad gestora ha devengado a favor de las empresas que prestan dicho servicio, un gasto por este concepto que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), durante los ejercicios 2020 y 2019, ha percibido de los siguientes compartimentos la siguiente comisión calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de depósito al 31 de diciembre de 2020
CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	0,10%
Kuan Renta Fija Mixta Internacional	0,10%
Smart Gestión Estrategia Global	0,10%
ACapital Flexible	0,10%
Pulsar 803	0,08%







El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Banca March, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Banca March, no supera los límites establecidos a tal efecto en el Folleto del Fondo referido a cada compartimento.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

- 1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
- Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
- 3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
- Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
- 5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
- 6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
- 7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo.
- 8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
- 10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.







- 11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
- 12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
- 13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas anuales del Fondo y sus compartimentos de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 4 miles de euros por compartimento, en ambos ejercicios que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de cada compartimento.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:







	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional	- (*)	- (*)
Kuan Renta Fija Mixta Internacional	2	2
Smart Gestión Estrategia Global	7	4
ACapital Flexible	2	1
Pulsar 803	2	1

^(*) Corresponden a saldos por conceptos fiscales por importe no significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h) si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registran en el epígrafe "Ingreso/gasto por compensación compartimento" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, los saldos correspondientes a la compensación de pérdidas fiscales. El límite de las pérdidas fiscales a compensar es la suma de los resultados positivos que hayan tenido en el periodo los compartimentos del Fondo.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.





Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2020

MULTIADVISOR GESTIÓN/CFG 1855 RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0172708234	ACCIONES Grupo Ezentis SA	109.575,20
TOTA	L Cartera interio	or- Instrumentos de patrimonio	109.575,20
EUR	XS0193631040	OBLIGACION Raiffeisen Bank Intl 0,00 2049-06-15	90.758,55
EUR	FR0012369122	RENTA FIJA Casino Guichard 2,33 2025-02-07	88.811,55
EUR	XS0147484074	RENTA FIJA Ageas 0,88 2049-02-08	174.437,75
EUR	FR0013284643	RENTA FIJA Eramet SLN 4,20 2024-02-28	93.220,45
EUR	XS0249580357	RENTA FIJA NIBC Bank NV 0,19 2049-03-01	127.724,57
EUR	XS0212581564	RENTA FIJA Bond Banque Fed Cred Mutue 0,00 2049-12-15	87.883,69
EUR	XS0207764712	RENTA FIJA Bq Fed Cred Mutue 0,00 2049-12-15	85.342,26
EUR	NL0000116127	RENTA FIJA INB 0,00 2049-06-30	90.615,91
EUR	XS1405769990	RENTA FIJA Ineos 5,38 2024-08-01	102.825,55
EUR	NL0000113587	OBLIGACION ING Groep NV 0,55 2049-06-30	91.983,67
EUR	XS1602515733	RENTA FIJA Unilabs 5,75 2025-05-15	102.281,37
EUR	XS0202197694	RENTA FIJA Santander Intl 0,00 2049-09-30	75.113,73
EUR	XS0213603177	RENTA FIJA OP Bank 0,13 2049-04-11	81.847,82
EUR	XS1713474754	RENTA FIJA Picar 5,50 2024-11-30	101.124,84
EUR	XS1713474168	RENTA FIJA Nordex SE 6,5% 01/02 6,50 2023-02-01	101.011,82
EUR	XS2242188261	RENTA FIJA CMA CGM SA 7,50 2026-01-15	106.893,62
IDR	XS1734550897	RENTA FIJA European Bank Recon 6,45 2022-12-13	56.132,25
EUR	XS2244837162	RENTA FIJA Tere4,12 7,00 2025-10-30	105.593,18
EUR	XS2067265392	RENTA FIJA Summer BC Hold 9,25 2027-10-31	94.713,84
EUR	XS1251078694	RENTA FIJA Kirk Beauty One GMBH 8,75 2023-07-15	115.358,52
EUR	XS1513765922	RENTA FIJA CODERE 6,75 2021-11-01	63.319,75
EUR	XS1820759147	RENTA FIJA La Finac Atalian 5,13 2025-05-15	93.130,22
EUR	XS2034925375	RENTA FIJA Intrum AB 3,50 2026-07-15	97.927,02
EUR	XS1720016531	RENTA FIJA Verisu 5,75 2023-12-01	101.220,85
EUR	XS2031871143	RENTA FIJA Loxam SAS 5,75 2027-07-15	99.654,17
TOTAL CO.		2.428.926,95	
EUR	FR0013181864	ACCIONES CGG SA	10.215,72
TOTAL	L Cartera exterio	or- Instrumentos de patrimonio	10.215,72





Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU0594300096	PARTICIPACIONES Fidelity Asian Spec	77.388,99
		PARTICIPACIONES Fidelity SE Asia	78.791,55
		PARTICIPACIONES Digital Funds Stars	68.171,87
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva		224.352,41	
EUR	FR0012239531	RENTA FIJA Bourbon SA 0,25 2049-10-24	840,00
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		840,00	





Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2020

MULTIADVISOR GESTIÓN/KUAN RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213307046	RENTA FIJA Bankia SAU 3,38 2027-03-15	103.469,78
EUR	ES0L02105077	SIMULTÁNEA LTR. TESORO 2021-05-07 -0,79 2021-01-04	123.562,09
TOTA	L Cartera interior	- Valores representativos de deuda	227.031,87
EUR	ES06735169H8	DERECHOS REPSOL	280,70
EUR	ES0173516115	ACCIONES REPSOL	8.250,00
EUR	ES0178165017	ACCIONES Ac. Tecnicas Reunida	8.223,20
EUR	ES0130960018	ACCIONES Enagas	12.575,50
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA	8.858,85
EUR	ES0113211835	ACCIONES BBVA	8.070,00
TOTA	L Cartera interior	- Instrumentos de patrimonio	46.258,25
EUR	ES0155598032	PARTICIPACIONES Credit Suisse Bond F	34.561,47
TOTA	L Cartera interior	-Instituciones de Inversión colectiva	34.561,47
EUR	XS1048428012	RENTA FIJA VOLKSWAGEN 3,75 2049-03-24	38.290,01
EUR	IT0004356843	RENTA FIJA Rep.de Italia 4,75 2023-08-01	47.232,00
USD	US369604BN27	RENTA FIJA General Electric 4,10 2049-12-15	14.215,73
EUR	XS1937018841	RENTA FIJA Instituto Mobiliare 2,50 2027-01-24	36.966,72
EUR	XS1028950290	RENTA FIJA NN Group NV 4,50 2026-01-15	117.242,69
USD	US00206RCM25	RENTA FIJA AT&T Corp 3,00 2022-06-30	42.065,52
USD	US075896AA80	RENTA FIJA Bed Bath&Beyond Inc 3,75 2024-08-01	32.366,41
USD	US55616XAF42	RENTA FIJA Macy's Inc 3,88 2022-01-15	32.252,88
EUR	XS1508392625	RENTA FIJA Atf Netherlands Bv 3,75 2049-01-20	102.700,85
EUR	XS1002121454	OBLIGACION RaboSti 6,50 2049-03-29	46.578,25
EUR	XS2228683350	RENTA FIJA Nissan Motor Co 3,20 2028-09-17	108.424,68
TOTA	L Cartera exterior	- Valores representativos de deuda	618.335,74
EUR	DE000SHA0159	ACCIONES Schaeffler AG	5.468,00
TOTA	L Cartera exterior	- Instrumentos de patrimonio	5.468,00
EUR	IE00B567SW70	PARTICIPACIONES GAM Start Credit Opp	31.786,64
EUR	IE00B986FT65	PARTICIPACIONES Neuberger BRM EmMaD	42.280,99
TOTAL	L Cartera exterior	-Instituciones de Inversión colectiva	74.067,63







Anexo III: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2020

MULTIADVISOR GESTIÓN/SMART GESTIÓN ESTRATEGIA GLOBAL (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0205037007	RENTA FIJA EYSA 6,88 2021-07-23	212.370,26
TOTA	TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda		
EUR	ES06735169H8	DERECHOS REPSOL	2.329,81
EUR	ES0173516115	ACCIONES REPSOL	68.475,00
EUR	ES0178165017	ACCIONES Ac. Tecnicas Reunida	7.574,00
EUR	ES0116870314	ACCIONES Naturgy Energy Group	18.012,00
EUR	ES0157097017	ACCIONES Almirall SA	36.658,44
EUR	ES0132105018	ACCIONES ACERINOX	31.619,00
EUR	ES0109427734	ACCIONES Antena 3 Television	30.672,00
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDITEX	24.738,00
EUR	ES0110944172	ACCIONES Accs. Quabit	25.853,40
EUR	ES0116920333	ACCIONES CATALANA OCC.	37.895,00
EUR	ES0175438003	ACCIONES PROSEGUR	27.915,10
EUR	ES0105022000	ACCIONES Applus Services, S.A	31.570,00
EUR	ES0105043006	ACCIONES Naturhouse Health, S	38.233,85
EUR	ES0172708234	ACCIONES Grupo Ezentis SA	233.788,40
EUR	ES0113900J37	ACCIONES Banco Santander S.A.	44.823,62
EUR	ES0178430098	ACCIONES TELEFONICA Nueva Emisión	4.286,65
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA	77.211,53
EUR	ES0113211835	ACCIONES BBVA	34.701,00
TOTAL	L Cartera interior-	Instrumentos de patrimonio	776.356,80
BRL	US105756BT66	RENTA FIJA Republica de Brasil 8,50 2024-01-05	107.015,93
EUR	XS1589970968	RENTA FIJA DIA 0,88 2023-04-06	103.837,00
MXN	XS0860706935	RENTA FIJA America Movil SAB 6,45 2022-12-05	101.428,51
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda		312.281,44	
USD	US3755581036	ACCIONES Gilead Sciences Inc	38.150,12
EUR	FR0000120628	ACCIONES Axa	40.975,20
USD	CA0679011084	ACCIONES Barrick Gold Corp	19.578,46
GBP	GB0007980591	ACCIONES BP Amoco	29.143,17
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP	26.940,63





Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FI0009000681	ACCIONES Nokia	48.052,75
EUR	GB00B03MLX29	ACCIONES Royal Dutch Shell PL	66.493,70
GBP	GB0030913577	ACCIONES BT Group PLC-W/I	81.885,57
EUR	DE000KSAG888	ACCIONES K+S AG	31.541,40
USD	US4581401001	ACCIONES Intel Corporation	28.545,47
EUR	BE0003846632	ACCIONES Thrombogenics NV	24.936,80
EUR	AT0000743059	ACCIONES Accs. OMV AG	64.350,00
USD	US0028962076	ACCIONES Accs. Abercrombie	416,63
USD	MHY7542C1306	ACCIONES Scorpio Tankers Inc.	13.739,05
USD	CA49741E1007	ACCIONES Kirkland Lake Gold	25.335,60
GBP	GB00B1XZS820	ACCIONES Accs. Anglo American	31.675,12
EUR	DE0006204407	ACCIONES Midea Electric Neth.	18.562,50
CHF	CH0000816824	ACCIONES OC Oerlikon Corp AG	29.807,18
GBP	JE00B5TT1872	ACCIONES Centamin PLC	43.233,88
JPY	JP3579800008	ACCIONES Tokyo Steel Manufact	18.477,83
AUD	AU000000S320	ACCIONES South32 Ltd	25.671,47
GBP	NL0012650360	ACCIONES RHI Magnesita NV	31.084,41
USD	IL0010823792	ACCIONES Tower Semiconductor	23.776,30
USD	IE00B4ND3602	PARTICIPACIONES ETC Ish Phys Gold\$	189.119,16
USD	US55024U1097	ACCIONES Lumentum Hold Inc	34.918,56
USD	MHY206761055	ACCIONES Petra Diamonds LTD	12.265,70
EUR	DE000ENER6Y0	ACCIONES Siemens AG Ener	43.500,00
GBP	GB00BK1PTB77	ACCIONES Aggreko	32.154,54
TOTAL	L Cartera exterior-	Instrumentos de patrimonio	1.074.331,20







Anexo IV: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2020

MULTIADVISOR GESTIÓN/ACAPITAL FLEXIBLE (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0133499030	PARTICIPACIONES Koala Capital, SIMCA	63.460,95
EUR	ES0114493036	PARTICIPACIONES PARADIGMA64CHESS SIC	30.075,01
EUR	ES0179532033	PARTICIPACIONES Torrella Inv SICAV	47.420,27
EUR	ES0156673008	PARTICIPACIONES Japan Deep Value FI	29.167,54
EUR	ES0166346033	PARTICIPACIONES Nograro Inv Sicav	49.681,91
TOTA	L Cartera interior	-Instituciones de Inversión colectiva	219.805,68
USD	IE00BQQP9G91	PARTICIPACIONES ETF VanEck Junior Gold Miners	76.753,70
USD	US92189F1066	PARTICIPACIONES ETF VanEck Vectors Gold Miners	29.483,51
USD	US92189F7915	PARTICIPACIONES ETF VanEck Vector Juniors GM	88.794,30
EUR	IE00BYPZZP76	PARTICIPACIONES KLS Zebra GB Eq	57.278,45
EUR	FR0011720911	PARTICIPACIONES ETF Lyxor Stoxx G&Se	50.538,00
EUR	LU1333146287	PARTICIPACIONES Mimosa SICAV-AZVALOR	40.048,88
EUR	IE0030351732	PARTICIPACIONES Comgest Growth China	34.039,53
EUR	LU1207150977	PARTICIPACIONES Mirae Asset Asia Gre	51.081,97
EUR	IE00BKLF1R75	PARTICIPACIONES Wisdomtree ISEQ 20 U	53.115,00
EUR	IE00BDVPNG13	PARTICIPACIONES ETF WT Art Intellige	48.325,00
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			529.458,34







Anexo V: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2020

MULTIADVISOR GESTIÓN/PULSAR 803 (Compartimento de Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02102124	SIMULTÁNEA LTR. TESORO 2021-02-12 -0,79 2021-01-04	55.118,00
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			55.118,00
EUR	LU1829221024	PARTICIPACIONES Accs. ETF Lyxor Nasdaq-100 UCITS	168.828,57
EUR	FR0007056841	PARTICIPACIONES Accs. ETF Lyxor Dow Jones Average UCITS	156.693,10
EUR	FR0010510800	PARTICIPACIONES Accs. ETF Lyxor Euro Overnight Return UCITS	119.590,80
EUR	LU1681048804	PARTICIPACIONES ETF Amundi S&P 500 U	156.468,69
USD	US00214Q1040	PARTICIPACIONES ETF ARK Innovation	45.446,95
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			647.028,11







Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del compartimento CFG 1855 Renta Fija Mixta Internacional al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 11,38 y 11,05 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2020 es de 2.892.522,59 euros (2.512.228,03 euros a 31 de diciembre de 2019).

El valor liquidativo del compartimento Kuan Renta Fija Mixta Internacional al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 10,01 y 10,21 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2020 es de 1.255.234,23 euros (1.303.578,08 euros a 31 de diciembre de 2019).

El valor liquidativo del compartimento Smart Gestión Estrategia Global al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 10,04 y 9,99 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2020 es de 2.724.003,47 euros (2.690.468,99 euros a 31 de diciembre de 2019).

El valor liquidativo del compartimento ACapital Flexible al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 9,84 y 9,83 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2020 es de 827.767,78 euros (803.427,94 euros a 31 de diciembre de 2019).

El valor liquidativo del compartimento Pulsar 803 al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 9,07 y 8,40 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2020 es de 865.259,90 euros (598.066,80 euros a 31 de diciembre de 2019).

El 2020 ha tenido 4 fases muy distintas, todas ellas marcadas por la evolución de la pandemia del covid-19 y no por las elecciones americanas como se esperaba a principio de año.

La primera fase empezó durante el mes de enero, donde prácticamente todos los mercados continuaron con las subidas registradas a lo largo de 2019. No obstante, a final de mes los mercados sufrieron caídas debido a las noticias de una pandemia surgida en China y del cierre completo de una de sus ciudades.

Tras ese susto inicial los mercados desarrollados continuaron su ascenso ignorando la posibilidad de que la pandemia se extendiera al resto del mundo. Todo eso cambió en la última semana de febrero cuando el aumento de casos en el norte de Italia confirmó que la pandemia se iba a extender.

Esto dio paso a la segunda fase, que empezó el 24 de febrero y que trajo una de las caídas más rápidas de la historia de las bolsas globales: 30%-40% en menos de un mes. Estas caídas sin precedentes fueron provocadas por las acciones también sin precedentes que tomaron todos los gobiernos para intentar controlar una epidemia sobre la que carecían de información.







La tercera fase comenzó antes de que acabara el mes de marzo, dado que unido a esas medidas políticas los bancos centrales también tomaron medidas sin precedentes en cuanto a inyección de dinero, bajadas de tipos y apoyo a los mercados. Estas medidas provocaron que los mercados iniciaran una recuperación prácticamente vertical el martes 24 de marzo.

Pese a las medidas, la recuperación no fue homogénea, con la economía dividiéndose en dos grupos claros: los ganadores y los perdedores. La distinción no existió solo en la economía real, sino también en los mercados, donde los ganadores subieron con fuerza mientras que los perdedores se vieron penalizados. Entre los primeros se encontraban todas las empresas que podían vivir en un mundo de distanciamiento social y en el segundo las que no.

La última fase se inició el 9 de noviembre con el anunció de Pfizer de los prometedores resultados de su vacuna. Esto hizo que el mercado viera la luz al final del túnel y provocó una rotación entre los citados ganadores y perdedores, con los segundos comportándose mucho mejor en los últimos dos meses del año.

De cara a 2021, si se resuelven todos los problemas logísticos y se consigue vacunar a la mayor parte de la población mundial, se espera una recuperación económica muy importante. No obstante, no deja de haber incertidumbre en cuanto al resultado del proceso de vacunación y hay mercados como el americano que se encuentran en valoraciones que ya descuentan escenarios positivos. Otros puntos a vigilar son las posibles consecuencias de todas las medidas aplicadas por los bancos centrales y la guerra comercial entre EEUU y China.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2020

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.









Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

Madrid, 25 de marzo de 2021

La Secretaria no Consejera

Dña. Teresa Múgica Murga

El consejero

D. Gilles Trancart

Madrid, 25 de marzo de 2021

La Secretaria no Consejera

Dña. Teresa Múgica Murga

La Presidenta del Consejo de Administración

Dña. Guendalina Bolis

Madrid, 25 de marzo de 2021

La Secretaria no Consejera

Dña. Teresa Múgica Murga

El consejero

Dña. Asunción Martínez Muñoz

Madrid, 25 de marzo de 2021

La Secretaria no Consejera

Dña. Teresa Múgica Murga

El consejero

D. Miguel-Mendez-Pérez

ANEXO

Allianz Bolsa Española, Fondo de Inversión Allianz Cartera Decidida. Fondo de Inversión Allianz Cartera Dinamica, Fondo de Inversión Allianz Cartera Moderada, Fondo de Inversión Allianz Conservador Dinamico, Fondo de Inversión GPM Gestión Activa, Fondo de Inversión IF Global Management, Fondo de Inversión JDS Capital Growth & Value, Fondo de Inversión JDS Capital Multiestrategia, Fondo de Inversión March Next Generation, Fondo de Inversión Maverick Fund, Fondo de Inversión Multiadvisor Gestion II, Fondo de Inversión Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión Singular Multiactivos, Fondo de Inversión Smart Gestión Flexible, Fondo de Inversión Ursus-3 Capital, Fondo de Inversión Value Strategy Fund, Fondo de Inversión Volatility Control Hedge 5, Fondo de Inversión

Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002767508 a 002767532. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002767799 a 002767822. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002767583 a 002767606. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002767655 a 002767678. Folios de papel timbrado de la clase 8^a, números 002767775 a 002767798. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002767823 a 002767875. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0O3376001 a 0O3376027. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 003376132 a 003376156. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0O3376157 a 0O3376183. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 003376263 a 003376287. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 003376313 a 003376343. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 003376406 a 003376447. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 003376532 a 003376582. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002740042 a 002740082. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002740124 a 002740150. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002740205 a 002740245. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002740328 a 002740352. Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 002740403 a 002740427.

